

Junta de Gobernadores

GOV/INF/2014/28

1 de diciembre de 2014

Español
Original: inglés

Solo para uso oficial

Actividades de vigilancia y verificación en la República Islámica del Irán en relación con la prórroga del Plan de Acción Conjunto

1. El 28 de noviembre de 2014 el Director General recibió una carta, de fecha 27 de noviembre de 2014, de Alemania, China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, Francia y el Reino Unido (el grupo E3/UE+3) y la República Islámica del Irán en relación con la prórroga del Plan de Acción Conjunto hasta el 30 de junio de 2015.
2. La carta se adjunta al presente documento, para su información.

Viena, 27 de noviembre de 2014

Señor Director General:

Tenemos el honor de hacer referencia al comunicado de prensa conjunto de Catherine Ashton y el Ministro de Relaciones Exteriores del Irán, Mohamed Javad Zarif, que figura adjunto, difundido el 24 de noviembre de 2014 en Viena en relación con la prórroga del Plan de Acción Conjunto hasta el 30 de junio de 2015.

Por la presente, los infraescritos, en nombre del grupo E3/UE+3 y el Irán, solicitamos que el OIEA siga llevando a cabo las actividades de vigilancia y verificación necesarias relacionadas con la energía nuclear en el Irán en el marco del Plan de Acción Conjunto, incluida la vigilancia de la fabricación de combustible para el TRR, y las actividades relacionadas con centrifugadoras definidas.

En este contexto, también deseamos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a usted y al personal del Departamento de Salvaguardias por la labor realizada hasta la fecha.

Le ruego acepte el testimonio de mi distinguida consideración.

[Firmado]
Sr. Bin HU
Encargado de Negocios interino
Representación Permanente de China

[Firmado]
Excmo. Sr. Reza NAJAFI
Representante Permanente
de la República Islámica del Irán

[Firmado]
Excma. Sra. Marion PARADAS
Representante Permanente de Francia

[Firmado]
Excmo. Sr. Konrad SCHARINGER
Representante Permanente de Alemania

[Firmado]
Excmo. Sr. Vladimir VORONKOV
Representante Permanente
de la Federación de Rusia

[Firmado]
Excma. Sra. Susan LE JEUNE
D'ALLEGEERSHECQUE
Representante Permanente
del Reino Unido de Gran Bretaña
e Irlanda del Norte

[Firmado]
Excma. Sra. Laura KENNEDY
Representante Permanente
de los Estados Unidos de América

Sr. Yukiya AMANO
Director General
IAEA

Declaración conjunta
de Catherine Ashton y el Ministro de Relaciones Exteriores del Irán, Mohammad Javad Zarif,
tras las conversaciones mantenidas en Viena, 24 de noviembre de 2014

Desde que acordamos el Plan de Acción Conjunto hace un año en Ginebra, nosotros, junto con los Ministros de Relaciones Exteriores y Directores Políticos del grupo E3+3 (Alemania, China, los Estados Unidos, Rusia, Francia y el Reino Unido), hemos participado en intensas negociaciones diplomáticas encaminadas a alcanzar una solución global.

Expresamos una vez más nuestro agradecimiento al Gobierno de Austria por el generoso apoyo prestado al acoger estas negociaciones en Viena.

Sobre la base del firme compromiso de todas las partes de alcanzar una solución global a largo plazo mutuamente acordada, hemos celebrado diez rondas de negociaciones y numerosas reuniones durante los últimos meses.

Se han elaborado algunas ideas, aunque habida cuenta del carácter técnico de este esfuerzo y de las decisiones que se requieren, es necesario seguir trabajando para evaluarlas y ultimarlas, según proceda.

Si bien habríamos preferido finalizar una solución global aquí en Viena, seguimos convencidos de que, sobre la base de los progresos logrados y de las nuevas ideas que se siguen estudiando, hay un camino creíble que puede conducir a una solución global.

Por consiguiente, nosotros, junto con los Ministros de Relaciones Exteriores del grupo E3+3, hemos acordado proseguir nuestros esfuerzos diplomáticos. Hemos decidido prorrogar las medidas del Plan de Acción Conjunto para posibilitar la celebración de nuevas negociaciones hasta el 30 de junio.

Nos proponemos aprovechar el impulso actual para concluir estas negociaciones en el plazo más breve posible, que no excederá de cuatro meses, y de ser necesario, emplear el tiempo que queda hasta final de junio para finalizar las tareas técnicas y de redacción que puedan estar pendientes.

El Irán y el grupo E3/UE+3 reafirman que seguirán cumpliendo todos sus compromisos descritos en el Plan de Acción Conjunto de forma eficiente y oportuna.

Se pedirá al OIEA que siga vigilando las medidas voluntarias en el marco del Plan de Acción Conjunto.

La próxima reunión para proseguir nuestros trabajos tendrá lugar en diciembre.